APROBACIÓN DE PÓLIZA No. 001

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA,

CERTIFICA:

Que ha impartido su aprobación a la siguiente garantía única de cumplimiento **21-46-101144621** ante esta entidad estatal, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** por encontrarse constituida de conformidad con las estipulaciones consignadas en los estudios previos del contrato **446 de 2026** este último suscrito entre el **FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA** y **YORJANI LUNA FLOREZ** identificado con la cedula **No. 25.801.832.**

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES REALIZANDO SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LOS PROCESOS EN SALUD Y APOYANDO LA RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA".

VALOR DEL CONTRATO: Para los efectos legales y fiscales, el presente contrato tiene un valor total de **VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($21.796.000) MCTE.** Incluidos todos los impuestos, gastos y erogaciones en que debe incurrir el contratista para la ejecución del servicio.

TERMINO: El plazo para la ejecución del presente contrato será de **CUATRO (4) MESES** sin exceder el **TREINTA Y UNO DE (31) DE DICIEMBRE DE 2026.**

ESPECIFICACIONES DE LA PÓLIZA:

CONCEPTO	No. PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	21-46-101144621	$ 2,179,600.00	DESDE 01/09/2026 HASTA 01/07/2026
Calidad del Servicio	21-46-101144621	$ 2,179,600.00	DESDE 01/09/2026 HASTA 01/07/2026

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el primer (01) días del mes de septiembre de 2026.

ELJACH DURANTE SAMIRA JULIETH

Firmado digitalmente por ELJACH DURANTE SAMIRA JULIETH

SAMIRA JULIETH ELJACH DURANTE
DIRECTORA GENERAL

Proyectó: Cristian Jimenez C. - Abogado Secretaria General

CONSULTA DE PÓLIZAS EN LÍNEA:

